



Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

No. Solicitud: _____

Folio _____

C.		Fecha: 05 DE NOVIEMBRE DE 2015	
RAMIREZ		LOPEZ	
Apellido Paterno		Apellido Materno	
		MARIO	
		Nombre (s)	
Descripción: Subdelegación Jurídica		Nivel y Puesto: PQ2 ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL Y DE RN	
<p>Hago de su conocimiento que usted ha sido COMISIONADO a: LA COMUNIDAD DE HUAQUECHULA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>Durante: 2 Días, 28 y 29 de octubre del 2015.</p> <p>Con el objeto de practicar visita de notificación de Acuerdos de Emplazamientos, Resoluciones Administrativas y Acuerdos Administrativos, en diversas localidades rurales de los Municipios de: Honey, Xicotepec, Huauchinango, Ahuazotepec y Zacatlan, todos en el Estado de Puebla.</p> <p>Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:</p>			<p>En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida</p> <p>Firma</p>

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
28/10/2015. Se deja citatorio en diversas localidades rurales de los Municipios de: Honey, Xicotepec, Huauchinango, Ahuazotepec y Zacatlan, todos en el Estado de Puebla,	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
29/10/2015. Se realiza la formal notificación de emplazamientos, resoluciones y acuerdos en diversas localidades rurales de los Municipios de: Honey, Xicotepec, Huauchinango, Ahuazotepec y Zacatlan, todos en el Estado de Puebla,	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
TOTAL				\$1,250.00

OBSERVACIONES:

<p>AUTORIZA</p> <p>_____ EI DELEGADO EN EL ESTADO</p> <p>_____ NOMBRE FIRMA Y CARGO ING. EFREN SIERRA PEÑA ENCARGADO DE DESPACHO.</p> <p>"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al Ing. Efren Sierra Peña.</p>	<p>ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS</p> <p>_____ COMISIONADO</p> <p>NOMBRE FIRMA Y CARGO C. MARIO RAMIREZ LOPEZ.</p>	<p>ELABORA</p> <p>_____ COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO C. P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES</p>
---	--	--



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFPA 77.3/2e.272/83-14/208
NUMERO DE CONTROL: 114-3

En ZACATLÁN, PUEBLA, siendo las 10 hrs. con 00 minutos del día 28 del mes de OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal, personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle AVENIDA LUIS CARRERA, numero 86 colonia SAN JOSE Municipio de ZACATLÁN Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NOMENCLATURA DE CALLE Y NUMERO OFICIAL, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa Jose de Jesus Garrido Luna por así indicarlo el (la) C. MARIA ANTONIETA GONZALEZ ORTEGA persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de Jose de Jesus Garrido Luna o su poder legal o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. MARIA ANTONIETA GONZALEZ ORTEGA en su carácter de ABUNDATARIA DEL C. JOSE DE JESUS GARRIDO LUNA para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 10 horas 00 minutos del día 29 2015, a fin de practicar la notificación personal del Aviso de inicio de Procedimiento Administrativo de Fecaa Carácter de Emergencia de 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

MARIO RAMIREZ LOPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

EL NOTIFICADO

Maria Antonieta González Ortega



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/27.3/20.27.2/83-14/208

NÚMERO DE CONTROL:

En CAHUATEPEC, ZACATLÁN, PUEBLA, siendo las 10 hrs. con 30 minutos del día 28 del mes de NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle CAMINO SIN NOMBRE, numero DOS colonia LOCALIDAD DE CAHUATEPEC Municipio de ZACATLÁN Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por VECINOS DE LA LOCALIDAD DE CAHUATEPEC, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa JOSE FIDENCIO GARRIDO CUEVAS por así indicarlo el (la) C. SILVERIO MARTINEZ MEZA persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL C. JOSE FIDENCIO GARRIDO CUEVAS O SU REP. LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. SILVERIO MARTINEZ MEZA en su carácter de ENCARGADO DEL NEGOCIO DEL INTERESADO para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 10 horas 30 minutos del día 29 2015, a fin de practicar la notificación personal del ACUERDO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 14/01/15 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

Mario Ramírez López
MARIO RAMÍREZ LOPEZ

Silverio Martínez Meza
Silverio Martínez Meza

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/273/20.27.2/83-14/2008
NUMERO DE CONTROL: 185-3

En CAMOTEPPEC, ZACATELAN, PUEBLA, siendo las 10 hrs. con 30 minutos del día 29 del mes DE OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle CAMINO SAN NOBULE, numero DOS colonia LOCALIDAD DE CAMOTEPPEC Municipio de ZACATELAN Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por LOS VECINOS DE LA LOCALIDAD DE CAMOTEPPEC además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa JOSE EIDENCIO GARRIDO CUENAS por así indicarlo el (la) C. SILVERIO MARTÍNEZ MEZA persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL C. JOSE EIDENCIO GARRIDO CUENAS EN SU REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. SILVERIO MARTÍNEZ MEZA EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL ÍSERVIDOR DEL INTERESADO personalidad que acredita BAJO PROTECCIÓN DE DEC. 2 VERDAD IDENTIFICÁNDOSE CON BAJO PROTECCIÓN DE DEC. 2 VERDAD PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR EL ANISO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PECUA CANACE DE ENERO DE DOS MIL CINCO DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN CINCO FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

EL NOTIFICADO

Silverio Martínez Meza



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA 127.3/2015-2/0118-14/208
NUMERO DE CONTROL: 183-3

En Las Lajas Zacaatlán Puebla, siendo las 11 hrs. con cinco minutos del día 28 del mes de Octubre del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal, personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle SIN NOMBRE, numero SIN NUMERO colonia LAS LAJAS 2ª SECCIÓN - Municipio de ZACATLÁN Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por VECINOS DE LAS LAJAS 2ª SECCIÓN, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS PAPERAS S DE CV por así indicarlo el (la) C. RENE IBARRA A D PICHUASCO persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL PROPIETARIO O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. RENE IBARRA A D PICHUASCO en su carácter de INTERESADO para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las once horas 05 minutos del día 29 DE OCTUBRE 2015, a fin de practicar la notificación personal del EMPLAZAMIENTO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercebido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizará por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

* DE DOMINIO RENE IBARRA A D PICHUASCO

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

RENE IBARRA A D PICHUASCO

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFPA 273/20.272/0118-14/2015
NÚMERO DE CONTROL: 183-2

En Las Lajas, Zacatlán, Puebla, siendo las 11 hrs. con 05 minutos del día 29 del mes de OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle SIN NOMBRE, numero SIN NUMERO colonia LAS LAJAS 2A SECCIÓN Municipio de ZACATLÁN Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por LOS VECINOS DE LAS LAJAS 2A SECCIÓN además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa CENTRO DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS por así indicarlo el (la) C. RENE IBARRA APILIMAZCO persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. RENE IBARRA APILIMAZCO EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y PRESUNTO INFRACTOR personalidad que acredita CON EL DOCUMENTO QUE SE LE NOTIFICA IDENTIFICÁNDOSE CON BAJA PROTECTOR DE DECISION VERDAD PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR EMPLAZAMIENTO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2015 DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN TRES FOJAS,

✓ ROBERTO EL MADEROS DE LA MONTAÑA RENE IBARRA APILIMAZCO

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

RENE IBARRA APILIMAZCO

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/27.3/20.27.2/117-14/008
NÚMERO DE CONTROL: 104-3

En la Estación, Ahuazotepec, Puebla, siendo las 12 hrs. con 00 minutos del día 29 del mes de octubre del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle SIN NOMBRE, número SIN NUMERO colonia LOCALIDAD DE LA ESTACIÓN Municipio de AHUAZOTEPEC Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por

VECINOS DE LA LOCALIDAD DE LA ESTACIÓN además de manifestar que es el domicilio del (la) C. o de la empresa CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES S.A. DE CV por así indicarlo el (la) C.

persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de LA PROPIETARIA O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. ELVIRA CRUZ GARRIDO

EN SU CARÁCTER DE INTERESADA Y EXPOSICIONADA personalidad que acredita CON EL DOCUMENTO QUE SE MENCIONA

IDENTIFICÁNDOSE CON CRED. IFE NÚMERO 0075113028676 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDAMOS A NOTIFICAR EL ACUERDO DE EMPLEARAMIENTO DE RECURSOS NATURALES DE LA ZONA DE LAS CUATRO FUENTES DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RÚBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN CINCO FOJAS,

* DENOMINADO ELVIRA CRUZ GARRIDO

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

Elvira Cruz Garrido

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/272/20.275/0030/14 -071
NUMERO DE CONTROL: 155-4

En NOPALA, HUANUCAMARCO PUEBLA siendo las 13 hrs. con 30 minutos del día 28 del mes DE OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle NOPALA, PREDIO OCCIDENTAL Y MANZANASITA, numero — — colonia NOPALA Municipio de HUANUCAMARCO Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por VECINOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE NOPALA, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa C.P. JORGE NAVARRETE ANCOYA por así indicarlo el (la) C. JORGE DE JESUS CASTELAN SEBASTIAN persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de C.P. JORGE NAVARRETE ANCOYA O SU REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. JORGE DE JESUS CASTELAN SEBASTIAN en su carácter de AUXILIAR DEL SINDICATO MUNICIPAL DE HUANUCAMARCO para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 13 horas 30 minutos del día 29 2015, a fin de practicar la notificación personal del ABOGADO ADMINISTRATIVO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PPA/27.2/20275/0030/14-071
NUMERO DE CONTROL: 155-14

En Noelia, Huauclilla, Puebla, siendo las 13 hrs. con 30 minutos del día 29 del mes de octubre del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle NODALA PRESIDIO COCOTIA y MANUACOSTIA, numero — — colonia JUNTA AUXILIAR DE NODALA Municipio de HUAUCLILLA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por VECINOS DE LA JUNTA AUXILIAR además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa C.P. JOSE NAUARDETE ANCONA por así indicarlo el (la) C. JOSE DE JESUS CASTELAN SEBASTIAN persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL C.P. JOSE NAUARDETE ANCONA O DE SU REPRESENTANTE LOCAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. JOSE DE JESUS CASTELAN SEBASTIAN EN SU CARÁCTER DE AUXILIAR DEL SERVICIO MUNICIPAL DE HUAUCLILLA PUEBLA personalidad que acredita FEJA PROFESIÓN DE DECEN VERIDAD IDENTIFICÁNDOSE CON CRED IFE NÚMERO 0606132600107 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDAMOS A NOTIFICAR ACUERDO ADMINISTRATIVO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL CINCO DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN UNA FOJAS;

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA


MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

EL NOTIFICADO


Jorge de Jesús Castelan Sebastian



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PPA 127.2/20.27.5/0002/14-671
NUMERO DE CONTROL: 007-4

En Huauclilla, Estado de Puebla, siendo las 14 hrs. con cerca minutos del día 29 del mes OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, numero Uno colonia Centro Huauclilla Municipio de Huauclilla Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NO RENOVATURA DE PLAZA Y PRESIDENCIA MUNICIPAL además de manifestar que es el domicilio del (la) C. o de la empresa H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUAUCLILLA, PUEBLA por así indicarlo el (la) C. Jorge de Jesús Castelan Sebastian persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL REPRESENTANTE LEGAL DEL AYUNTAMIENTO ANTES MENCIONADO o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. Jorge de Jesús Castelan Sebastian EN SU CARÁCTER DE Auxiliar del Síndico Municipal de Huauclilla personalidad que acredita Bajo protesta de decir verdad IDENTIFICÁNDOSE CON CRED: FE NÚMERO 00061326 D0107 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2015 DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN -16- FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

EL NOTIFICADO

Jorge de Jesús Castelan Sebastian



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/27.2/ee.275/0002/14-071
NUMERO DE CONTROL: 007-4

En Huauclilla, Puebla, siendo las 14 hrs. con 00 minutos del día 28 del mes OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, numero UNO colonia CENTRO HUAUCLILLA Municipio de HUAUCLILLA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NOMENCLATURA DE PLAZA Y PRESIDENCIA MUNICIPAL, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUAUCLILLA PUEBLA por así indicarlo el (la) C. JOSE DE JESUS CASTELAN SEBASTIAN persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL REPRESENTANTE LEGAL DEL AYUNTAMIENTO de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. JOSE DE JESUS CASTELAN SEBASTIAN en su carácter de AUXILIAR DEL SINDICO MUNICIPAL DE HUAUCLILLA para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 14 horas 00 minutos del día 29 2015, a fin de practicar la notificación personal del RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE FE CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFP/273/20.27.2/031-15

NÚMERO DE CONTROL: 86-3

En Huachinango, Puebla, siendo las 14 hrs. con 30 minutos del día 28 del mes de Octubre del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle Rafael Bralio, numero 40 colonia Centro Huachinango Municipio de Huachinango Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por nombramiento de calle y número oficial, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa Rodrigo Carrillo Hernández por así indicarlo el (la) C. Antonia Reyes Vazquez persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de Rodrigo Carrillo Hernández o su Representante Legal o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. Antonia Reyes Vazquez en su carácter de esposa del interesado para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 14 horas 30 minutos del día 29 2015, a fin de practicar la notificación personal del Acuerdo de inicio de Procedimiento Administrativo de fecha 18-Mayo-2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PPA/27.3/20.27.2/031-15
NUMERO DE CONTROL: 06-3

En HUACHINANANGO, ESTADO DE PUEBLA, siendo las 14 hrs. con 30 minutos del día 29 del mes DE OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle PADEL CRANICATO, numero 40 colonia CENTRO HUACHINANANGO Municipio de HUACHINANANGO Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NO MANIFESTACION DE CALLE Y NUMERO OFICIAL, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa RODRIGO CARRILLO HERNANDEZ por así indicarlo el (la) C. ANTONIA REYES VAZQUEZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL SEÑOR RODRIGO CARRILLO HERNANDEZ O SU REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. ANTONIA REYES VAZQUEZ EN SU CARÁCTER DE ESposa del interesado personalidad que acredita Bajo protesta de decir verdad IDENTIFICÁNDOSE CON Bajo protesta de decir verdad PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR Acta de inicio de Procedimiento Administrativo de fecha diecinueve de mayo de dos mil quince DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN TRES FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LOPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/273/20.27.2/0130-14/197
NÚMERO DE CONTROL: 59-3

En XICOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA siendo las 15 hrs. con 00 minutos del día 28 del mes AGOSTO del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle PROLONGACIÓN DE ALLENDE, numero 183 colonia XICOTEPEC DE JUAREZ Municipio de XICOTEPEC Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NOMENCLATURA DE CALLE Y NÚMERO OFICIAL, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES y por así indicarlo el (la) C. CLAUDIA HERNÁNDEZ CAMPOS persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. CLAUDIA HERNÁNDEZ CAMPOS en su carácter de CONCIBIDA DEL INTERESADO para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 15 horas 00 minutos del día 29 DE AGOSTO 2015, a fin de practicar la notificación personal del ACUERDO DE ENPLAZAMIENTO DE FECHA 04 DE MAYO DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

* MODERABLES DENOMINADO HIPOLITO ROBLES CALIXTO
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

SE HIZO FIRMA PERMANENTE
EN TODA LA PARTE DEL DOCUMENTO
QUE SE DESCRIBE LO ANTERIOR

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/27.3/20.27.2/0120-14/197
NUMERO DE CONTROL: 59-3

En XICOTEPEC ESTADO DE PUEBLA, siendo las 15 hrs. con 00 minutos del día 29 del mes OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle PROLONGACIÓN DE ALLENDE, numero 183 - colonia XICOTEPEC DE JUAREZ Municipio de XICOTEPEC - Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NO RECONOCIMIENTO DE CALLE Y NUMERO OFICIAL, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS EMPRESAS SA DE CV por así indicarlo el (la) C. persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. CLAUDIA HERNANDEZ CAMPOS EN SU CARÁCTER DE CONOCIDA DEL INTERESADO personalidad que acredita Bajo protesta de decir verdad IDENTIFICÁNDOSE CON Bajo protesta de decir verdad PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR ACUERDO DE ENLAZAMIENTO DE REGISTRO CUOTADO DE MAYO DE 2015 DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN ONCE FOJAS,

* MADEROS DE DOMINADO HIPOLITO ROBERTO COIXTO

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

SE NIEGA A FIRMAR PERO RECIBE SU PROBA MUDO

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

EL ENLAZAMIENTO, PERSONA MUJER ESTATURA BAJA TERCERA PELO QUEBRADO COMPLEJION MEDIO 35 años de edad



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA 1273/20.27.2/0072-14/057
NÚMERO DE CONTROL: 026-3

En VISTA HERMOSA, Honey, Puebla, siendo las 17 hrs. con 50 minutos del día 28 del mes de OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle Domicilio conocido, numero conocido colonia LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA Municipio de HONEY Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por VECINOS DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa FELIX LOPEZ MARTINEZ por así indicarlo el (la) C. NANCY CAHALES GONZALEZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de FELIX LOPEZ MARTINEZ O DESO REP. LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. NANCY GONZALEZ CAHALES en su carácter de NOERA DEL INTERESADO para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 17 horas 50 minutos del día 29 2015, a fin de practicar la notificación personal del EMPLAZAMIENTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercebido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

NANCY CAHALES GONZALEZ
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LOPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/27.3/2015.27.2/0072-14/057
NUMERO DE CONTROL: 076-3

En Vista Hermosa Honey, Puebla, siendo las 17 hrs. con 50 minutos del día 29 del mes OCTUBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, numero CONOCIDO colonia LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA Municipio de HONEY Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por VECINOS DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa FELIX LÓPEZ MARTÍNEZ por así indicarlo el (la) C. NANCY FERNANDA CANALES GONZALEZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de EL C. FELIX LÓPEZ MARTÍNEZ GONZALEZ REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. NANCY CANALES GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE NUERA DEL INTERESADO personalidad que acredita BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD IDENTIFICÁNDOSE CON COPIA INE CLAVE DE ELECTOR CAGUAIN9704651341100 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR EMPLAZAMIENTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN DOS FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

EL NOTIFICADO